

Villaguay, 16 de febrero de 2024

VISTO:

Que, a partir del día lunes 19 de febrero de 2024 el titular de la Secretaría de Desarrollo, Infraestructura y Hábitat, **SR. JOSÉ MARÍA CISNEROS**, tomará licencia en sus funciones, y;

CONSIDERANDO:

Que, mientras dure su ausencia será reemplazado en el cargo, por el Secretario de Gobierno, Cultura y Educación, al **Dr. CARLOS FLORENCIO MONTIEL**;

Que, a estos efectos se emite el presente decreto;

Por ello:

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA
ROSA DE VILLAGUAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
DECRETA**

Art. 1º).- DÉJASE a cargo de la **Secretaría de Desarrollo, Infraestructura y Hábitat**, al **Secretario de Gobierno, Cultura y Educación**, al Dr. CARLOS FLORENCIO MONTIEL, a partir del día lunes 19 de febrero de 2024, hasta el día 25 de febrero de 2024 inclusive, según visto y considerandos mencionados.

Art. 2º).- REINTÉGRESE al **Secretaría de Desarrollo, Infraestructura y Hábitat**, SR. JOSÉ MARÍA CISNEROS, el día 26/02/2024.

Art. 3º).- COMUNÍQUESE, regístrese, etc.

Dr. Miguel Ángel FEDERIK
Secretario de Asuntos Legales e Institucionales
Santa Rosa de Villaguay

Sr. Adrián Federico FUERTES
Presidente Municipal
Santa Rosa de Villaguay